

Notifica Carta de Advertencia N°68 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Jue 28/12/2023 16:09

Para:fiscalia@agrosuper.com <fiscalia@agrosuper.com>;lfuenzalida@agrosuper.com <lfuenzalida@agrosuper.com>;
bgutierrezl@agrosuper.com <bgutierrezl@agrosuper.com>

📎 1 archivos adjuntos (491 KB)

CA_152_68.PDF;



Al Titular: PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL S

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **68**, de fecha **7 de diciembre del 2023**. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo requerimientosriles@sma.gob.cl, indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)".

Sin otro particular, saluda atentamente



Requerimiento RILes
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile
<https://portal.sma.gob.cl/>